



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



*La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en coordinación con el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, a través de la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos otorgan el presente:*

# *Reconocimiento a:* *Zindy Nallely Castrejon Adán*

Por su compromiso, disciplina, desempeño, responsabilidad y sobre todo por haber asistido puntualmente a todas las sesiones calendarizadas del **“Seminario de Actualización para la Implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares”** que se llevaron a cabo en el Auditorio “Fernando Castellano Tena” de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y, en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, los días, 29 de septiembre de 2023, 06, 13, 20, 27 de octubre de 2023 y el 10 de noviembre de 2023.



*D. en D. Luis Jorge Gamboa Olea*  
Magistrado Presidente del H. Tribunal  
Superior de Justicia del Estado de  
Morelos

*Dra. en D. Graciela Quiñones Bahena*  
Directora de la Facultad de Derecho y  
Ciencias Sociales de la Universidad  
Autónoma del Estado de Morelos

*Dra. María del Carmen Aquino Celis*  
Magistrada y Directora de la Escuela  
Judicial del Poder Judicial del Estado de  
Morelos